

DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE FALTA DE MANTENIMIENTO Y DEFICIENCIAS EN LA SEÑALIZACIÓN DE PRINCIPALES VÍAS URBANAS DE AREQUIPA

Nota de Prensa N°158 /OCII/DP/2016

- ***En 36 puntos críticos de los 08 distritos de la provincia de Arequipa se evidenciaron condiciones de riesgo para la seguridad vial.***
- ***Incremento de la inversión en infraestructura y un eficiente control del uso de recursos prevendrá la pérdida de vidas humanas en las vías.***

Tras supervisar 36 puntos críticos en los que se concentra el mayor número de accidentes de tránsito en Arequipa, la Defensoría del Pueblo constató la falta de mantenimiento de pistas y veredas; una inadecuada señalización, así como la carencia de semáforos y ausencia de rampas para personas con discapacidad, aspectos que constituyen un riesgo para la vida de los peatones e incluso conductores.

Al respecto, el jefe de la Oficina Defensorial de Arequipa, Manuel Amat Llerena, detalló que existen varias vías que requieren atención, como las avenidas Aviación, Yarabamba, Ejército y Cayma, entre otras. Además, advirtió que en varios puntos críticos de alto tránsito no existen paraderos; y que las señales verticales de desvío, anuncio de vías férreas y otras no son acordes a las disposiciones reglamentarias vigentes. Estas afirmaciones las realizó durante la presentación del informe “Supervisión de las condiciones de infraestructura vial en puntos críticos de accidentes de tránsito en la ciudad de Arequipa”.

Asimismo, recordó que en los últimos 20 años se han producido alrededor de 94 mil accidentes de tránsito en la región, dejando como saldo más de 60 mil víctimas, de las cuales 3 324 fallecieron. “Supervisar las condiciones de infraestructura vial constituye un aporte de la Defensoría del Pueblo a la búsqueda de mecanismos para la reducción de accidentes de tránsito y sus consecuencias fatales”, manifestó.

En otro momento, mencionó que, en el periodo 2014 - 2015, la Municipalidad Provincial de Arequipa y las Municipalidades Distritales de Alto Selva Alegre, Cayma, Cerro Colorado, Characato, Jacobo Hunter, Miraflores y Paucarpata invirtieron en infraestructura vial alrededor de 377 millones de soles en la ejecución de 221 proyectos viales.

Cabe resaltar que la investigación también revela que los gobiernos locales han omitido registrar 26 proyectos viales en el Sistema Nacional de Información de Obras Públicas (Infobras) de la Contraloría General de la República, por lo cual no es posible conocer su avance físico real. “Entre los 195 proyectos que cuentan con un código de registro en el Infobras, existen 15 proyectos viales que se registran sin ejecución (aun cuando se han producido inversiones) y en 17 de ellos no se registra ninguna información”, expresó Amat.

Ante esta situación, el funcionario agregó que son los Órganos de Control Institucional (OCI) los que deben efectuar un control exhaustivo de la eficiencia y transparencia del gasto público, a fin que la población se encuentre informada de las gestiones de sus autoridades.

Finalmente, Amat invocó a la Municipalidad Provincial de Arequipa a liderar los cambios en el entorno urbano para mejorar las condiciones de seguridad vial, articulando esfuerzos con las demás comunas distritales, a fin de emprender la ejecución de proyectos viales de manera transparente y reiniciar aquellos que se encuentren paralizados.

Arequipa, 21 de setiembre del 2016.